



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-046-2019

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSO PRESENCIAL DE
ACTUALIZACIÓN PARA INTERVINIENTES EN EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL
PARA ADOLESCENTES”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública de carácter Presencial número CA-OM-046-2019, referente a la Prestación de Servicio para la Impartición de Curso Presencial de Actualización para Intervinientes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, solicitado por la Secretaria de Seguridad Pública Municipal.

Para dar inicio al presente acto de junta de aclaraciones de la licitación pública presencial CA-OM-046-2019, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la **página oficial del Municipio** juarez.gob.mx en **Youtube** en Municipio de Juárez, en **Facebook** Gobierno Cd Juárez y en **Twitter** @municipiojuarez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **09:00 horas del día 16 de agosto de 2019**, reunidos en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial Número **CA-OM-046-2019**, publicada el día 10 de agosto de 2019, en el Periódico Oficial del Estado, en la Página Oficial del Municipio y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad (EL DIARIO DE JUÁREZ), presidiendo el acto el C. Marco Antonio Lara Segura en representación del **Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar**, en calidad de Presidente del Comité, con fundamento en el Artículo 21 fracción II inciso g) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.



Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Tesorería Municipal, Dirección General de Planeación y Evaluación, Dependencias Solicitante y Oficialía Mayor; encontrándose así mismo presentes las Dependencias que tienen únicamente derecho a voz: Secretario Técnico del Comité, Contraloría Municipal en su carácter de observador, Secretaría del Ayuntamiento, en calidad de asesor, Regidora Coordinadora de la Comisión de Hacienda y Sindicatura Municipal en calidad de invitados permanentes. Así mismo se hace la mención que a la fecha solo existe un interesado en Participar en la Presente Licitación.

1.- GRUPO ADMINISTRATIVO MAOS, S.C., no se presentó.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones, para iniciar la Sesión, se reitera que lo acordado en esta Junta de Aclaraciones formará parte integral de las bases correspondientes y será obligatorio para todos los participantes.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, no se recibieron solicitudes de Aclaraciones por parte del único interesado en participar en la presente licitación, y no existen aclaraciones por parte del área Requirente.

Se les informa a los presentes que el acto de presentación y apertura de propuesta se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2019 a las 09:00 horas en este mismo recinto.

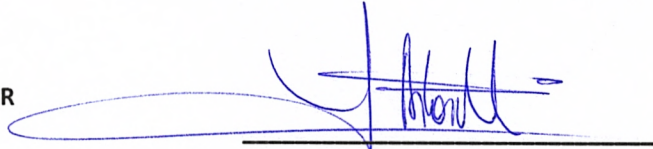
No existiendo aclaraciones que realizar respecto a la licitación que nos ocupa, se levanta el presente acto siendo las 09:05 horas del día 16 de agosto de 2019.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman las personas que intervinieron, en señal de estar de acuerdo con todo lo aquí actuado, dándose por notificados en los términos del artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua, de las modificaciones que se hubieran realizado a las bases de la presente licitación pública, recibiendo en este acto una copia de la presente acta y sus anexos.

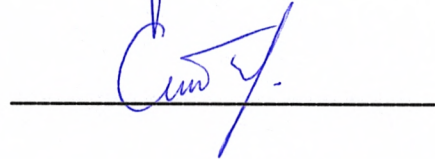


JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA
En representación del
ING. VÍCTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR
Oficial Mayor y Presidente del Comité



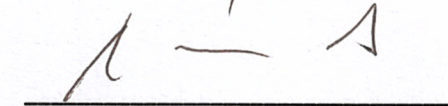
L.C. MARTHA ELENA FLORES LEDESMA
En representación del
Tesorero Municipal y Vocal del Comité



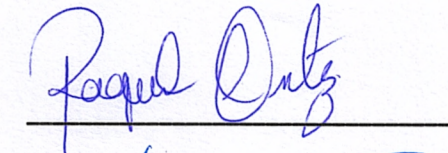
LIC. LUIS ROBERTO ROSALES GARCÍA
En representación del
Director General de Planeación y Evaluación
Vocal del Comité



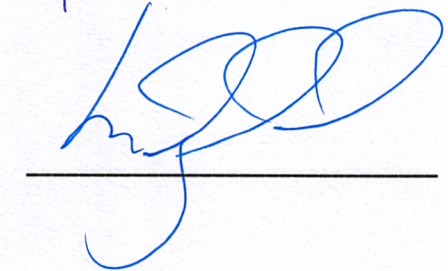
LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO
En representación del
Secretario de la Presidencia Municipal y
del Honorable Ayuntamiento y Asesor del Comité



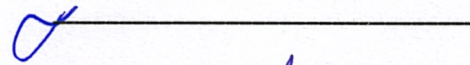
LIC. RAQUEL ORTIZ FAVELA
En representación del
Contralor Municipal y Observador del Comité



LIC. MARGARITA AGUILAR COLORADO
En representación del
Secretario de Seguridad Pública Municipal
Vocal como Área requirente
Encargado de la evaluación de las propuestas



DR. CARLOS PONCE TORRES
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda
Invitado Permanente del Comité



C PABLO ANTONIO PINEDO DÍAZ
En representación de la
Síndica Municipal
Invitada permanente del Comité

